

LO MÁS DESTACADO DE LA SEMANA  
**PODER EJECUTIVO**

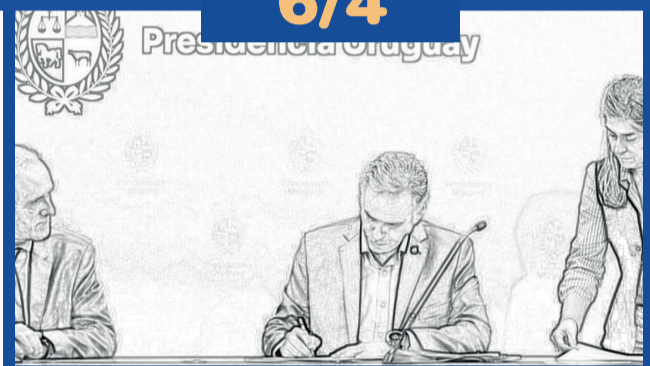
**Uruguay adhiere a declaraciones de la SIP**

El presidente Yamandú Orsi firmó la adhesión de Uruguay a la Declaración de Chapultepec y a la Declaración de Salta II, impulsadas por la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), reafirmando el compromiso del país con la libertad de expresión, la libertad de prensa y los derechos digitales.

**Gobierno presenta estrategia sobre situación de calle**

El presidente Yamandú Orsi, junto al ministro de Desarrollo Social, Gonzalo Civila, presentaron la primera Estrategia Nacional Integral para el Abordaje de la Situación de Calle, que incluye 42 medidas orientadas a enfrentar el problema desde una perspectiva estructural y de alcance nacional.

6/4



7/4



7/4

**Más barrio**

El gobierno anunció el inicio de la implementación del Plan Más Barrio, que comenzará en Cerro Norte y se extenderá a otras zonas del país. La iniciativa articula acciones en seguridad, infraestructura y desarrollo social, y prevé una primera fase de intervención en cinco territorios priorizados.

8/4

**Hidrógeno verde**

El presidente Yamandú Orsi recibió al intendente de Paysandú, Nicolás Olivera, quien planteó la posibilidad de relocalizar el proyecto de hidrógeno verde de HIF Global dentro del departamento. La iniciativa se encuentra en evaluación.

9/4

**Cambios al CPP**

La Prosecretaría de la Presidencia organizó un conversatorio sobre el proyecto de reforma del Código del Proceso Penal (CPP), que propone modificar unos 180 artículos y fue elaborado por un grupo asesor técnico con representación de distintas instituciones, en base a un proceso de trabajo y consenso interinstitucional.



El presidente Orsi participó en la zarpada del 36.º viaje de instrucción del velero escuela ROU 20 Capitán Miranda | Foto: Presidencia de la República

## EL CONTEXTO DE LA TORRE EJECUTIVA

La agenda del Poder Ejecutivo avanzó esta semana en dos ejes centrales: la respuesta a la creciente situación de personas en calle y la discusión sobre la instalación de una planta de hidrógeno verde en Paysandú.

Por un lado, el presidente, junto al ministro de Desarrollo Social Gonzalo Civita, presentó una batería de medidas bajo la premisa de que “vivir en la calle no es una opción”. El gobierno reconoció la magnitud del problema, señalando que en la última década la cantidad de personas en situación de calle se triplicó, alcanzando cifras récord de asistencia estatal, con más de 13.000 personas que utilizaron dispositivos de alojamiento en 2025. En ese marco, se impulsa un cambio de enfoque: dejar atrás la lógica de emergencia del “Plan Invierno” para pasar a una estrategia permanente, integral y coordinada entre distintos organismos del Estado.

El plan incluye la ampliación de cupos en refugios, pero sobre todo apunta a soluciones estructurales vinculadas a vivienda, salud y trabajo. Se trata de una estrategia nacional con decenas de medidas que busca reconvertir el sistema, incorporando alternativas como viviendas con acompañamiento social, subsidios de alquiler y programas de inserción. Desde el gobierno se reconoce que el fenómeno excede una coyuntura puntual y requiere un abordaje sostenido en el tiempo, con mayor involucramiento del conjunto del Estado.

En paralelo, otro tema que marcó la agenda fue la discusión sobre la instalación de una planta de hidrógeno verde de la empresa HIF Global en Paysandú. Tras la publicación del informe ambiental por parte del gobierno, que advierte sobre impactos “negativos potencialmente significativos” aunque mitigables, el intendente sanducero Nicolás Olivera sorprendió al plantear la posibilidad de cambiar la ubicación del proyecto. La iniciativa, que implicaría una inversión multimillonaria, podría relocalizarse dentro del departamento en busca de mejores condiciones logísticas y ambientales.

La propuesta surge también en un contexto de tensiones regionales, especialmente con Argentina, por el impacto que la planta podría tener en la zona del río Uruguay. Según Olivera, la relocalización permitiría “descomprimir” el conflicto y mejorar la viabilidad del proyecto, una idea que el gobierno nacional analiza con apertura, aunque defendiendo la soberanía del país para definir sus inversiones.

### FRASE DE LA SEMANA

**“Para este Gobierno, vivir en calle no es una opción”.**

Presidente de la República Yamandú Orsi, durante conferencia de prensa durante la presentación de la 1.ª Estrategia Nacional Integral para el Abordaje de la Situación de Calle.



### DATO DE LA SEMANA

**2,8%**

Fue el aumento del ingreso de divisas a Uruguay en la temporada turística de verano, en el período diciembre 2025-febrero 2026 al compararlo con el período diciembre 2024-febrero 2025.

## ANÁLISIS MARCO NORMATIVO

- Se exhortó a la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua, dentro del ámbito de su competencia, a monitorear la ventana de gasoil en frontera.

### MARCO NORMATIVO

#### Leyes promulgadas

##### Consejo de Ministros

- Ley N° 20.462 de fecha 26/02/2026 Se aprueba el acuerdo interino de comercio entre el Mercosur y la Unión Europea  
[VER](#)

##### Ministerio de Defensa Nacional

- Ley N° 20.460 de fecha 23/01/2026 Autorización al ingreso al país al buque hospital de la Armada del Ejército Popular de Liberación de China Silk Road Ark  
[VER](#)
- Ley N° 20.461 de fecha 23/01/2026 Autorización del ingreso al territorio nacional de efectivos y aeronaves pertenecientes al Ejército del Aire y del Espacio del Reino de España  
[VER](#)
- Ley N° 20.463 de fecha 06/03/2026 Autorización para el ingreso al país de un equipo de expertos en ciberdefensa de los Estados Unidos de América  
[VER](#)

#### Decretos

##### Ministerio del Interior

- Regularización de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente  
[VER](#)

##### Ministerio de Economía y Finanzas

- Se decreta la extensión del régimen de reducción del IMESI de frontera  
[VER](#)
- Se renueva el decreto relacionado al IVA y gasolina para productores comprendidos en el IMEBI  
[VER](#)
- Se renueva el decreto relacionado al IVA y gasolina para productores comprendidos en el Imebi  
[VER](#)
- Se fija el valor de la unidad reajutable correspondiente al mes de febrero 2026  
[VER](#)

##### Ministerio de Salud Pública

- Se decreta la reglamentación que establece los procedimientos necesarios para la implementación de la ley n.º 20.374, del 24 de setiembre de 2024  
[VER](#)

## Ministerio de Industria, Energía y Minería

- Se exhorta a la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua, dentro del ámbito de su competencia, a monitorear la ventana de gasoil en frontera  
[VER](#)

## Ministerio de Transporte y Obras Públicas

- Se incorpora al ordenamiento jurídico interno el Octavo Protocolo Adicional al Acuerdo de Alcance Parcial sobre Transporte Internacional Terrestre, suscrito con fecha 6 de noviembre de 2025  
[VER](#)

## Resoluciones

### Presidencia

- Participación de Ricardo Clavijo en la 34.ª Reunión del Comité de Coordinación en el marco de la Red Digital Sudamericana  
[VER](#)

## Ministerio de Ambiente

- Se transforma el cargo de Francis Costa  
[VER](#)